



## **I.S.P. “Dr. Joaquín V. González” COMUNICADO 6 DEL RECTORADO**

C.A.B.A., miércoles 25 de marzo de 2020

Estimada comunidad educativa del Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”

Los días que estamos atravesando nos ponen a prueba como personas; como estudiantes; como trabajadorxs y profesionales de la educación. No son tiempos de mezquindades, individualismos, ni aprovechamientos particulares. Es por eso, que estamos trabajando en forma conjunta en un contexto complejo que comprende tomar decisiones que preserven los derechos de lxs estudiantes, de lxs trabajadorxs y al mismo tiempo garantizar la continuidad académica de las actividades de la mejor manera posible, donde lo prioritario es la salud, el cuidado solidario del colectivo y la responsabilidad de esforzarnos para continuar con nuestras tareas.

El trabajo que estamos realizando con distintxs actorxs institucionales tiene por objetivo mantener activa la propuesta académica, optimizando recursos y generando los puentes que sean necesarios.

Desde la semana anterior estamos desarrollando estrategias para resolver la forma de inscripción en años superiores. Esta decisión es determinante para el desarrollo de actividades virtuales en los diferentes espacios curriculares que permitan facilitar posteriormente, la cursada presencial. En este sentido, a la brevedad recibirán la información correspondiente.

Estamos analizando la particularidad de los espacios curriculares que contemplan aspectos pedagógicos específicos como los Trabajos de Campo y Prácticas, así como también alternativas de accesibilidad en relación con lxs estudiantes que no cuenten con insumos tecnológicos que le permitan realizar actividades a distancia.

Estamos coordinando el trabajo de apertura de aulas virtuales y contactando a lxs voluntarixs con la facilitadora institucional. A este equipo en particular manifestamos nuestro más sincero agradecimiento por el esfuerzo enorme que están realizando, con el prestigio que siempre ha caracterizado a nuestra facilitadora histórica, Nora Lizenberg, que agrega a su expertiz la posibilidad de liderar el grupo de facilitadores que se está formando. Ya contamos con una voluntaria en actividad, la Prof. Daniela Veiga y dos postulantes que serán contactadas a la brevedad para ayudar en esta tarea. Recuerden que la facilitadora solicitó que en lo posible haya un/a voluntarix por Departamento. Por tal motivo, seguimos esperando a más voluntarixs.

Estamos haciendo todo el esfuerzo para llegar a la mayor cantidad de estudiantes posibles y fortalecer el acompañamiento de las trayectorias formativas. Por esto, las clases tendrán en cuenta las actividades excepcionales que reflejarán el compromiso de toda la comunidad en esta situación puntual; pero, al mismo tiempo, dejando en claro que la educación pública, en general y la formación docente, en particular requiere de un espacio de encuentro entre docentes y estudiantes con finalidad pedagógica. Este espacio destinado a la transmisión de conocimiento debe ser organizado, secuenciado y reflexivo para la formación de lxs futuros docentes confirmando la centralidad de las clases presenciales. Es decir, desarrollaremos actividades con nuestrxs estudiantes en forma virtual o remota, pero dejando establecido que no estamos desarrollando una propuesta formativa de educación a distancia. Es decir, que la virtualidad se convierte en una herramienta necesaria, pero no reemplaza la relación presencial con nuestrxs estudiantes, ya que la presencialidad genera efectos en la comprensión del proceso de construcción del conocimiento como experiencia social y colectiva; en tanto que pone en juego las diferentes perspectivas respecto de temas prioritarios como la forma de transmitir, analizar y discutir los saberes definidos socialmente como válidos, el rol de lxs trabajadorxs de la educación y el derecho a la educación, entre otros.

Por otro lado, también informamos que el pasado lunes 23 de marzo la Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente -UCSFD- convocó a lxs Rectorxs de las 6 instituciones que están bajo su dependencia, a una videoconferencia para el día miércoles 25/03 a las 11 hs. En dicho intercambio los responsables de la UCSFD

informaron que cabe la posibilidad de extensión de la cuarentena y que ante esto, los Rectorados debemos arbitrar mecanismos para garantizar la cursada del primer cuatrimestre. Por tal motivo, la Rectora Mariana Rossetti, informó que estamos desde la semana pasada, evaluando, analizando y definiendo los pasos a seguir, atendiendo a la complejidad de articular la idiosincrasia institucional en la que conviven 18 carreras de grado y 6 postítulos con más de 3000 cátedras en actividad.

Cada Rector/a que participó de la videoconferencia informó sobre el estado de situación respecto de las cursadas en sus respectivas instituciones, compartiendo decisiones tomadas, soluciones conseguidas a diversos problemas e inquietudes de las que se seguirá trabajando en futuros encuentros virtuales con los responsables de la UCSFD. Además informaron que los salarios se depositarán en tiempo y forma.

Finalmente, solicitamos la solidaridad colectiva de todos para que entre todos comprendamos la complejidad de la situación y que en estos momentos debemos trabajar en forma conjunta, responsable y solidaria.

Seguimos en contacto permanente.

**Rectorado**